

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 ptas.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Época 2.ª

Miércoles 28 de Enero de 1908

Año XIX.—Núm. 5578

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Matilde Guzmán Prieto de Avila

que falleció en Peñaranda de Bracamonte el día 29 de Enero de 1901

D. H. P.

Su afligida familia ruega á sus amigos la en omienden á Dios.

Todas las misas que se celebren en la Basílica de dicha villa el día 29 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El funeral tendrá lugar el jueves 29, á las diez de la mañana en el convento de MM. Carmelitas

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Avila y Zamora, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nota política

A medida que las elecciones se acercan, van cristalizando las cuestiones electorales en la provincia, y apareciendo nuevas personas que actuarán de protagonistas en la próxima comedia.

No es todavía, ni mucho menos, el reparto definitivo, el que en las listas de la compañía aparece, y no es aventurado profetizar que el mundo electoral ha de dar aún muchas vueltas, y que han de aparecer candidos ignorados, retirándose otros de los que ahora se habla.

Y no es que, al decir esto, sepamos nada concreto, sino que nos figuramos que en estas elecciones ha de ocurrir lo que en otras, y que hasta el día de la votación, han de estar en juego los intereses y las ambiciones de los elegibles.

Ayer se supo en Salamanca, oficiosamente, que el actual diputado á Cortes por el distrito de Sequeros, señor Fernández Arias, ha desistido de pedir á los serranos la reelección, y luchará por el distrito de Hoyos.

Suponemos que ha de contar con el apoyo oficial, pues su vacante en Sequeros la cubre el ministerial señor Cavestany.

Por este último distrito se anuncia que luchará, como candidato á la Diputación provincial, el señor Salamanca.

Para las senadurías por la provincia se habla de los señores Lafuente, Soriano, Concha, Rodríguez Yagüe y conde de Ardales del Rfo.

La representación de la Universidad parece que va á dar lugar á lucha reñidísima.

Ayer tarde se reunieron la mayoría de los doctores de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, para tratar del asunto, y según nuestros informes, pensaban designar, en una antevotación, un candidato de su seno, candidato que sería aceptado por todos.

Como lo mismo piensan hacer los de las Facultades de Medicina y Ciencias, las fuerzas van á estar equilibradas, y acaso resolverán el pleito los doctores que, siendo del claustro, no forman parte de las facultades.

De entre los oficiales, tienen mayores probabilidades de ser candidatos los señores Peña y Gil Robles.

ÍNTIMA

A mi querido amigo José González Castro.

Por más que gran distancia nos separa nunca se olvida la amistad sincera, que de amor y bondad el alma avara guarda con avidez, y por doquiera

conserva sus recuerdos venturosos cual si de ellos quisiera servirse en los momentos borrascosos en que el hombre más cuerdo, sintiendo el alma de dolor transida, aplica como tóxico á la herida el bálsamo inefable del recuerdo,

y si no fuera así, mi buen amigo, (francamente lo digo) desfallecido hubiera yo mil veces falto de ese calor, á cuyo abrigo me conforto con creces. Mas quien en Dios y en la amistad confía con el dolor se crece en la pelea nutriendose su espíritu en la idea de que es la Providencia quien le guía.

Los oscuros destinos con que al mundo venimos los humanos nos son tan ignorados cual arcanos y tan inexcrutables cual divinos. Y de ese mar vastísimo é ignoto, inexperto piloto lanzóse el hombre en todas las edades con humilde barquilla desvalida á luchar en las recias tempestades de las olas hirvientes de la vida. Dirigido el timón hacia el destino ¡Ay de aquél que descuida su faena! quien no evitó el escollo en su camino perecerá encayado entre la arena.

En esta nuestra vida sin ventura pronto apurar nos toca por cada gota de delicia loca un vaso rebosante de amargura.

¿Quién no sufrió en el mundo pronto ó tarde la zarpada cobarde de la humana ruindad? ¿Quién no ha sentido su generoso corazón herido? Es la dicha muy poca y el sér más degradado y disoluto ni es tan solo instintivo como el bruto ni pasivo y glacial como la roca.

Venga el mal. Yo le espero y sólo á Dios le pido, sólo quiero, que al herirse mi alma en los abrojos un amigo leal y verdadero venga á enjugar el llanto de mis ojos. Que en esa amistad pura pueda ensanchar el pecho dolorido salvando mi cerebro enardecido, del vértigo fatal de la locura.

Cuando el Mártir del Gólgota moría, la canalla cruel que le insultaba vinagre y hiel con mofa le ofrecía, pero de tanto mal le consolaba la amorosa mirada de María. Ejemplo santo que nos muestra el lazo del placer y el dolor. Dispuso el cielo unirlos siempre en fraternal abrazo para enlazar la pena y el consuelo.

¡Pobre amigo! Tú siempre cariñoso confortaste mi espíritu. Animoso me has consolado cuando estaba triste y conmigo reías cuando en mi rostro la sonrisa viste, presagio de interiores alegrías. A la tuya mi vida está ligada y tu amistad aprecio de tal modo que de tan puro efecto espera todo quien por su pequeñez no ofrece nada.

Allá, en la sierra. Con los ojos fijos

en tu noble y amante compañera se me figura verte entre tus hijos, ángeles del hogar, que por doquiera lo alegran con sus risas; siembran flores de tu vida en el áspero camino brindándote horizontes de colores cual raudales de luz, sobre divino mar de calma y de paz, olas de amores.

Yo también soy feliz y no me aterra la lucha; persuadido del consuelo. Tranquila mi conciencia al bien se aferra. Tú gozas tus amores en la tierra; yo tengo mis amores en el cielo...! una madre amorosa, una hija amada me contemplan feliz desde la altura y de la inmensa bóveda azulada irradian á mi alma enamorada raudales de esperanza y de ternura.

Dos estrellas que brillan rutilantes cual nítidos diamantes, tan juntas, que se mezclan sus fulgores en las noches serenas y radiantes, como un símbolo son de mis amores. Y cuando en áureas ondas de colores se aproximan y en luces confundidas al parecer de separarse cesan, las contemplan mis ojos tan unidas que en ellas enlazadas y escondidas creo ver sus dos almas que se besan!

No quiero proseguir, seco mi llanto y sigo imperturbable mi camino. Tú que me quieres tanto, y que siempre acudiste cariñoso á limar asperezas del destino, me sabrás dispensar que impetuoso me dejase llevar y en vez de flores regalase á tu afecto generoso un eco sepulcral de mis dolores.

No te aflijas ni llores, que esta nuestra amistad, desde la sierra llega hasta la ciudad... y ¡qué consuelo cuando en vida mejor, libres de guerra, unamos tus amores de la Tierra con los que á mí me llaman desde el Cielo!

ARTURO NUÑEZ.
Salamanca, 19 de Enero de 1908.

Sr. Director de EL ADELANTO:
Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á usted dfo cabida en su ilustrado diario á las siguientes desalinadas líneas, fiel expresión de mi sentimiento y cariño en pró de la provincia.

Dá á usted anticipadas gracias su amigo q. b. s. m.

JOSÉ PEQUEÑO.

DE INTERES PROVINCIAL

Leyendo la prensa de esta ciudad, he visto con placer que la excelentísima Diputación se reunirá en pleno, muy en breve, para tratar, entre otras cosas, de los campos de experimentación.

Digo con placer, porque mis aficiones á la agricultura por una parte y el conocimiento que tengo de esta provincia, por otra, me impelen á aplaudir de todo corazón cualquier medida, cualquier iniciativa que al progreso regional agrícola se refiera.

Nada valgo por la escasez de conoci-

mientos agrarios, y mucho menos si se me compara con personas tan sabias é inteligentes en la materia como mi ilustrado amigo y compañero el diputado provincial don Cecilio González Domingo y otros dignísimos que figuran en la Corporación de referencia; pero valga por lo que valiere, he de hacer constar que mi insignificancia está siempre á disposición de todos, cuyo ofrecimiento he hecho repetidas veces con la franqueza que me caracteriza, con la fé que me es propia y con el entusiasmo que me producen siempre las cuestiones relacionadas con el progreso de la agricultura.

Empresas agrícolas de altos vuelos podrían abordarse en Salamanca, porque para ello hay lo que se precisa en tales casos, es decir, inteligencia, capital y buenos deseos; mas en contra de esto hay también (es muy cierto, por desgracia) una apatía y una inercia que todos lamentamos.

Pues bien, ahora que la excelentísima Diputación se decide y comienza su movimiento inicial, es cuando procede que sus ilustrados miembros hagan un esfuerzo procurando la creación de algo más, porque algo más necesita Salamanca.

Aquí donde la ganadería lanar se eleva á la no despreciable cifra de 392.752 cabezas; la boyal á 116.652, la porcina á 90.944 y la caballar á 6.301, una estación pecuaria sería de indiscutible utilidad.

En una región como la salmantina en la que la superficie cultivada con las casi únicas tres especies cereales de trigo, cebada y centeno, se eleva á 869.733 hectáreas que á su vez podrían dedicarse en muchos y determinados casos á otros aprovechamientos de mayor intensidad y producción, la Granja agrícola estaría más que justificada.

Quédese el campo de demostración y sobre todo de comprobación para los ayuntamientos y aun para los agricultores, puesto que unos y otros podrían con sus fuerzas, relativamente pequeñas, hacerlos funcionar llevando al conocimiento común las ventajas de tal ó cual modificación en el cultivo, de la importancia de la selección de semillas, aplicación de abonos industriales y de cuadra, de la conservación y elaboración de estos últimos, de las alternativas, rotación de cosechas y, en fin, de todas las minucias que, aunque muy importantes, no precisan ni gran dirección ni gran inteligencia, ni gran capital.

La excelentísima Diputación, entidad de carácter general y que afecta á todos, puede y debe hacer algo de más alcance, algo de mayor importancia, algo, en fin, á lo que desde luego está dispuesto á cooperar con fé y desinteresadamente este humilde servidor de toda la provincia.

JOSÉ PEQUEÑO.

QUISJOSAS

El tal Ab-el-Azis es más entretenido que una baraja, como dicen en una de esas piezas de á ochova la hora.

No pasa día sin que se venga con una bromita de la clase de la que pretendían dar los salvajes de Fuenmayor á los viajeros del tren en cuya vía colocaron un peñasco enorme, con intención de reventar al prójimo.

Tras de mucho ir de la Ceca á la Meca y de Tassa á platlilo, resulta que la mayor parte de las victorias "acumuladas", al descendiente de Mahoma, son una pura guayaba oriental, á si se quiere *ádtiles de Barbéria*.

Por de pronto, las cabezas que se exhiben en las murallas de Fez á guisa de trofeo sangriento y en guiso de salsa marroquí, ni son de infieles, ni ese es el camino... de Tafílete.

Son cabezas de súbditos del Sultán, de los propios é inocentes soldados que por él se baten.

¿Que qué viene á ser eso?

Pues es muy sencillo. El *gachó de la bicicleta*, que es como los que siguen al pretendiente llaman al joven y bien parecido Ab-el-Azis, á falta de victorias, ha imaginado una estratagemá graciosísima, sobre todo para los interesados.

Es de rigor que el Sultán, al volver de cualquier escaramuza, torne á su domicilio con una no despreciable cantidad de cabezas que coloca á las puertas de Fez para escarmiento de desleales, y como por lo visto las cosas vienen mal dadas, y está en camino el Sultán de ser merendado en ragú por el Roghí, careciendo de testas de enemigos hace que le sirvan las de sus partidarios.

Todo esto, por de contado, con el único objeto de *embromar* á los de casa, y de dables, como suele decirse, gato por liebre. Una gracia de buen género. Y es claro, los embromados van al sacri-

ficio penetrados de la ocurrencia y con una barbaridad de risa.

Porque es lo que ellos dicen. ¡Vaya un chasco que se van á llevar más de cuatro *caides!*!

Lo malo es si los que están en el secreto se cansan un día de la gracia, y le cortan al Sultán el *paso de los ádtiles* para darle una broma al preterdiente.

Y entonces la estratagemá que es del Sultán invención, iba á ser una pamema de pistón.

Teatro del Liceo

Por indisposición del señor Ruiz-Paris suspendióse el estreno de *La Macarena* que figuraba en el 2.º número del programa, y se presentó en su lugar *El Último chulo*.

Las obras puestas en escena anoche fueron, por lo tanto, *El Capote de paseo* *El Último chulo* y *La Mari-Juana*.

En la primera escucharon muchos aplausos la señora Querol, señorita Alfambra, así como el señor Ruiz-Paris y Sánchez.

En *El Último chulo*, hay que colocar en primer lugar al señor Morcillo, que hizo una preciosa labor artística. Recibió durante la interpretación muchas y merecidísimas ovaciones, pues estuvo hecho un *actorazo*. La señora Querol rayó á la altura de siempre, entusiasmando á la *galería* y provocando manifestaciones de simpatía á cada momento. Del señor España también se acordaron los *bulliciosos* concurrentes al *Paraiso*; pero desgraciadamente no fué para aplaudirle.

Cierto es que el señor España se merece todo, porque tiene el afán de *afemorar* todos los personajes, y nunca dá á éstos el carácter que les corresponde.

Se lo dijimos el otro día y se lo repetimos hoy nuevamente. Tiene el papel de hijo del boticario de Grijota metido en el cuerpo, y cree siempre estar representando éste.

El señor Sánchez y la señora Molina conquistaron muchos aplausos.

Los demás artistas cumplieron. En la *Mari-Juana* distinguieron especialmente la señora Querol y el señor Morcillo.

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

Los vendedores concurrentes al mercado de ayer seguían demandando el precio de 42 reales, al que se realizaron algunas operaciones, pocas como era de esperar, pues continúa siendo elevado con relación al que Barcelona paga.

Segue esta especulación pidiendo en la plaza de Barcelona, por trigos de esta procedencia, el precio de 42 y 3/4 reales y los catalanes resistiéndose á pagar más de 42 y 1/4 y 42'50 reales, reinando gran desanimación en aquel mercado.

A continuación publicamos el telegrama que anoche recibimos.

Barcelona 27.- Oferta abundante á 42 y 3/4 reales. Como ayer, quizá pagarían á 42 y 1/2. Operaciones nulas. Mercado muy desanimado.

Alba de Tormes 25.

Aquí como en todas partes se ha notado un ligero descenso en el precio del trigo que se vendió á 40 1/2 y 41.

Los cebones, de los cuales hubo menor consumo vendieron de 52 á 54 reales arroba.

Desgraciado accidente

Próximamente á la una de la tarde, hallábanse los dependientes del señor Mirat cargando un camión de cajones vacíos á la puerta del almacén que, en la Cuesta del Carmen tiene don Matías Prieto, cuando á consecuencia de un espanto, y por el abandono en que los conductores tenían el carro, emprendieron los caballos vertiginosa carrera.

Al entrar en la plazuela de Santa Teresa, arrolló el vehículo á un niño llamado Jacinto Martín Pereira, hijo del interventor de la línea S. F. P., don Francisco Martín y sobrino del canónigo señor Pereira.

Conducido el niño á la Casa de Socorro, le fué practicada la primera cura por los médicos señores Pascua y Casado, apreciándole al herido una conmoción cerebral, una contusión de impor-

tancia en la cara y otra en la parte superior de la pierna derecha. El juez de instrucción señor Nave y el escribano señor Mancebo comenzaron a actuar diligencias á los pocos momentos de ocurrir el suceso. El vehiculo por la plaza de Santo Tomé y calle de Zamora se dirigió arrastrado por los caballos á la Plaza Mayor, donde al tropezar con un pilar del arco de San Pablo se detuvo. No ocurrieron más desgracias personales por un milagro.

Otra desgracia

Una mujer que en la calle de San Gregorio se hallaba en una posición no muy cómoda, recibió un golpe en la espalda de una piedra que se desprendió de la parte de la Peña Celestina que mira hacia dicha calle. La mujer sufrió una contusión bastante regular; pero no quiso que la llevaran á la Casa de Socorro. En cambio fué á que la viese la curandera del Arrabal, pero ésta eximia doctora negóse modestamente á prestarle los auxilios de la ciencia.

Otra

El tren de la línea S. F. P. que llega aquí á las nueve y media de la noche, arrolló á una vaca, cerca de Barbadillo. Por esta causa sufrió algún retraso en su llegada.

Crónica local y provincial

No habiendo podido celebrarse la sesión ordinaria, en este Ayuntamiento, correspondiente al lunes, por no haber concurrido número bastante de señores concejales, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles, á las cuatro y media, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos.

Acta de la anterior: Comunicación del señor Gobernador civil de la provincia autorizando el ejercicio del presupuesto formado por S. E. para el corriente año de 1903.

Solicitud de don Melquiades Alvarez, pidiendo licencia para cercar con valla de madera una parcela de terreno de su propiedad, enclavada en las Aduanas de Sancti-Spiritus.

Instancia de varios labradores pidiendo fondos del Pósito de los cuatro sexmos de la tierra.

PREMIOS A LOS SOLUCIONISTAS

Aunque el autor hizo la charada de ayer con la palabra Calleja, como quiera que los términos en que está redactada convienen también á Callejin y aun á Chaqueta, hemos aceptado como buenas estas soluciones incluyendo en el sorteo á todos los que nos han enviado cualquiera de las tres, habiendo tocado: la butaca á sombreros boers, parecens cazuelas y las entradas generales á A. B. C. y á Curro Vargas.

Los agraciados pueden presentarse en esta redacción á recoger sus localidades el primer día que haya función, á partir de mañana inclusive, de cuatro á cinco de la tarde.

La Guardia civil del puesto de Sando ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal correspondiente, á tres individuos de Santa María de Sando, los cuales fueron sorprendidos con tres caballerías menores cargadas de casca que se supone era robada.

Para su entrega al interesado se ha recibido en la Normal de maestros el título profesional de don José Lino Recto.

Ayer tarde, en la plazuela del Poeta Iglesias, una señora sufrió un ataque de histerismo siendo trasladada á la casa de Socorro donde los Médicos de aquel establecimiento señores Pascua y Casado, la prestaron los auxilios de la ciencia.

Se nos dice que en la carretera de Alba, los árboles están plagados de oruga. Como podría propagarse á los montes, donde causaría grandes daños, llamamos la atención del señor Ingeniero Jefe de Caminos, para que ordene la extinción del insecto en el arbolado á que alcanza su jurisdicción.

Está ya completamente restablecido de su enfermedad el catedrático del Instituto, don Fabian Ruano.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, marca «Stomaxil».

Ayer tarde se verificó el entierro de la señora de don Indalecio Pérez Torresano, ingeniero de Caminos.

El fúnebre acto evidenció las muchas simpatías que disfrutaba la finada, á cuya distinguida familia damos nuestro sentido pésame.

Por el ministro de Agricultura se ha dictado una Real orden, por la que se hace presente que, las plazas de escribientes y delineantes de las jefaturas de minas serán ocupadas por capataces facultativos de las diferentes escuelas especiales.

Por el Juzgado de Instrucción de Alba de Tormes se cita á Benigno Recio González, vecino que fué de Salamanca, para que en el término de diez días comparezca en dicho Juzgado á prestar declaración en la causa que se le sigue por el delito de estafa.

Una protesta

El gremio de labradores de esta capital reunióse ayer, y acordó dirigir el siguiente telegrama, protestando contra las zonas neutrales.

«Al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros.—Gremio de labradores de Salamanca protesta enérgicamente del proyecto de zonas neutrales, ruinoso para provincias productoras.—El presidente, Basilio García Polo».

Ha sido denunciado al señor Gobernador un individuo por blasfemar en la vía pública.

Ha sido confirmado en el cargo de Regente de la escuela de San Eloy don Francisco Jarrín.

El portero de la Facultad de Medicina, don José Sánchez, ha sido ascendido á beca de la misma.

Le ha sido impuesta por el señor Gobernador civil la multa de 100 pesetas, á un individuo del pueblo de Sancti-Spiritus, por blasfemar en la vía pública.

Pérdida

Desde Chamberí á las Salas Bajas se perdió un libro titulado La Vida de San Juan de Sahagún, en la noche del domingo.

La persona que lo hubiere en contrato, puede entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Ha sido detenida por la guardia civil de Ciudad Rodrigo, María del Carmen Gil, vecina del arrabal de San Francisco, de dicha villa, por haber robado el día 22 del corriente una pieza de franela al comerciante don Angel Ruillo.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

Por la guardia civil del puesto de Lagunilla han sido detenidos, y puestos á disposición del Juzgado municipal, los vecinos de referido pueblo Cándido Sánchez, Vicente Garrido y Juan Hernández, como presuntos autores de los incendios ocurridos en las

noches del 13 y 21 del corriente mes de unos mortones de heno al sitio de la Barrera. Las pérdidas se calculan en 300 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Eugenio Domínguez de Hoyos, Vicente Martín, Jesús Martín Borrego y María Sánchez Miguel.—Total 4.

Defunciones

Mitilde Muñoz Díaz, Pilar Azcano Martínez, Gorgonia de Santa María y Juan de Francisco Pujol.—Total 4.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera

Días 29 á 31

Conocerá esta sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, contra Lisardo Rodríguez y siete más, por el delito de falsificación.

Es ponente el señor García López, abogados los señores Erozos y Revillo y procuradores los señores Martín y López Blanco.

Sección segunda

Ante esta Sección se verá, también con intervención del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de robo, contra Ramona Díaz Ruano.

Es ponente el señor Pelayo, abogado el señor Somoza y procurador el señor Corona.

SENTENCIAS

Sección primera

En el juicio celebrado el día 24, de la causa que en el Juzgado de Ciudad Rodrigo se siguió, por el delito de hurto, contra Rosa García Noguera, se ha dictado sentencia condenándola á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias de ley compatibles con su sexo y pago de costas.

En el celebrado en la misma sección de la causa procedente del Juzgado de Ledesma y seguida por el delito de lesiones, contra Valentín Silvad r, ha recaído sentencia condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 42 pesetas al lesionado Joaquín Barruco Vicente.

Sección segunda

En el que tuvo lugar en esta sección el día 22 del actual, de la causa seguida en el Juzgado de Béjar, contra Antolín Esteban Hernández, por el delito de hurto, se ha dictado sentencia absolviéndole y declarando de oficio las costas.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Observaciones de la mañana del día 27

Altura barométrica... 701 32 mm. Temperatura máxima al sol (de ayer)... 27°, 0 Id. id. á la sombra (de ayer) 11°, 4 Temperatura mínima... -3°, 0 Id. del aire á la hora de la observación... 1°, 8 Dirección del viento... NO.

TELEGRAMAS

Nombramientos

Madrid 28.—La Gaceta de hoy publica los nombramientos de don José Concha y don Pedro González Castejón, para secretario y vicesecretario de esta Audiencia, respectivamente.

Entre rifeños Madrid 28.—Dicen de Melilla que las kábilas de las orillas del Muluya riñen entre sí sangrientas batallas, de las que han resultado muchos heridos que ingresan en los hospitales de las Chafarinas. Las autoridades españolas piden refuerzos.

Lo de las Zonas

Madrid 28.—Me consta que el criterio del Gobierno en la cuestión de las zonas neutrales es entretener á los catalanes con objeto de acallarles.

Los liberales

Madrid 28.—En la reunión electoral celebrada por los señores Moret, Salvador y Romanones, acordóse activar en provincias la subscripción para erigir un mausoleo en memoria de Sagasta; ampliar el número de individuos que forman la junta central, y dirigirse á los presidentes de los Comités provinciales, para que estos indiquen los candidatos que, en las próximas elecciones, habrán de luchar en condiciones de éxito.

Desgracia horrible

Madrid 28.—En una casa de la Carrera de San Jerónimo, hallábase asomada á un balcón del tercer piso una ama de cría, que tenía en brazos un niño de seis meses de edad.

Efecto de algún descuido del ama ó de algún movimiento violento del niño, éste desprendióse de los brazos de aquélla y cayó á la calle, donde quedó destrozado.

Los padres de la criatura querían matar al ama, y ésta se hallaba medio loca, efecto de la impresión.

Agonizando

Madrid 28.—El estado del duque de Tetuán es desesperado, creyéndose que hoy mismo sobrevendrá un desenlace funesto.

El Círculo liberal

Madrid 28.—Hoy tendrá lugar la inauguración del nuevo círculo liberal, para la que se hacen grandes preparativos.

El señor Moret pronunciará un discurso en dicho acto.

¿Irás de veras?

Madrid 28.—De Tánger telegrafan, con relación á las últimas noticias de Fez, que el pretendiente, al frente de su ejército, ha llegado á las orillas del Sebú, donde se hallaba acampado.

Las tropas del Sultán tratan de vadear aquel río, y se cree que esto dará lugar á una batalla inmediata y decisiva.

En busca de refuerzos

Madrid 28.—El príncipe Muley-Arfa hallase cerca de Tánger, y se dirige al Rif con objeto de reclutar tropas para reforzar el ejército del Sultán.

Tremendo incendio

Madrid 28.—De Londres telegrafan que en un manicomio de aquella ciudad ha estallado un horrible incendio, que se cree ocasionado por un descuido.

A pesar de los esfuerzos hechos para dominar el fuego, éste se ha apoderado de los cinco edificios que componían el manicomio, destruyéndolos por completo.

Las víctimas

Madrid 28.—Entre los escombros del manicomio han perecido abrasados sesenta y dos alineados, cuyo salvamento no pudo efectuarse.

Han ocurrido escenas horribles.

Espectáculo siniestro

Madrid 28.—En pabellones próximos á los incendiados hallábanse las locas, que se divertían viendo el incendio, lanzando horribles carcajadas y aplaudiendo cuando se derrumbaban

las paredes, sepultando á los pobres locos.

Una colisión

Madrid 28.—De Valencia telegrafan que ha ocurrido una sangrienta colisión entre dependientes de consumos y mataderos.

De la refriega resultaron un muerto y dos heridos graves.

Adhesiones

Madrid 28.—El señor Sánchez Pastor ha declarado que se adhiere á la política del señor Canalejas, ingresando en su partido.

Se anuncian, para muy en breve, otras adhesiones valiosas para el canalejismo.

Sin esperanzas

Madrid 28.—El señor Montero Ríos, interrogado acerca de la actitud de los ministros liberales, ha dicho que desespera ya de llegar á un arreglo que permitiera continuar viviendo al partido liberal, y que su opinión es que este se disolverá por la poca armonía que existe entre los que en él forman.

Los marinos

Madrid 28.—Ayer celebró una conferencia el ministro de Marina con los jefes de departamento señores Izquierdo y Rocha.

El señor Sánchez Toca dió amplias explicaciones de las reformas publicadas y de las que piensa implantar, y dijo que aunque sus decretos referentes á supresión de las gratificaciones, habían dado lugar á errores, su ánimo no había sido molestar á los marinos.

Más explicaciones

Madrid 28.—Quejose el ministro de los ataques que la prensa le dirige, de los que dijo eran injustificados y dificultaban su gestión.

Visita

Madrid 28.—El señor Sánchez Toca se propone hacer en Abril un viaje á todos los arsenales, para estudiar las reformas que en los mismos deben introducirse.

Los liberales

Madrid 28.—En el programa liberal hallanse sin aprobar los puntos más importantes.

Entre ellos se cuentan lo referente á Hacienda, la cuestión social, la religiosa y la de enseñanza.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 27

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 26, DIA 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

MATADERO

Se han sacrificado con destino al consumo de esta capital: Día 24.—Vacas 2, terneras 7, corderos 12, cerdos 46. Día 25.—Vacas 4, terneras 6, corderos 3, cerdos 4. Día 26.—Vacas 5, terneras 4, corderos 5, cerdos 52.

«Cuando mi Enrique esté de regreso en Bearne, ya sabré hacerle pagar caros sus conatos de traición.»

«Adiós, mi buena Sara, acuérdate de nuestra infancia pasada bajo los añosos árboles del castillo de mi padre y quéiere siempre como te quise.»

«Incluyo en mi carta algunas líneas bajo otro sobre para tu anciano esposo, que espero pondrá, en caso necesario, su bolsa á disposición de mi Enrique.»

«Adiós otra vez.»

TU CORISANDRA.

«¡Voto á bríos! exclamó Enrique de Navarra en cuanto acabó de leer esta carta; ¡esa Corisandra es una taimada! ¡Habrase visto mayor perfidia!...»

«Enrique estaba lanzando estas imprecaciones á las paredes de su aposento, cuando se oyó un golpecito en la puerta.

«¡Adelante! dijo.

«Era Noe.

«¡Ah! ¡eres tú? dijo el príncipe.

«Yo mismo, respondió humildemente el burlón y agudo joven, temo que Corisandra nos haya malquistado, y...»

Noe llamó al ver la carta abierta que el príncipe tenía aún en la mano.

«¡Hola! ¡hola! exclamó.

«Corisandra es una pérdida, dijo Enrique, y me pagará cara su traición. Toma, lee eso.

Noe tomó la carta y se aproximó gravemente á la lámpara.

«¡Oh! ¡mujeres! ¡mujeres! murmuró Enrique lleno de cólera.

«Ese abominable París está lleno de mujeres seductoras y coquetas. Mi Enrique es bello y me lo robarán.

«Ahora bien, hé aquí lo que ideé para impedirlo. Lo menos hace cuatro ó cinco años que te casastes con el platero Loriot y que no nos hemos visto; pero debes estar más bella que nunca, Sara mía, y estoy persuadida de que los enamorados pretendientes deben abundar en la calle de los Osos desde que anochece.

«Si te ve Enrique—y te verá puesto que te dará mi carta—podría muy bien suceder que aumentara su número.

«Afortunadamente, Sara mía, tú eres tan virtuosa como bella, y me consta además que eres mi amiga.

«Si Enrique llegara á olvidarme un tanto para pensar en tí, el mal no lo sería más que á medias, pues tú sabrías atraerlo y alejarlo alternativamente, empleando esos mil ardides que á nosotras las mujeres nos suministra la coquetería...»

«¿No has comprendido aún?

«Quizás no.

«Pues escucha:

«Si mi Enrique llega á amarte, no pensará en esas nobles damas tan encopetadas que arrastran sus vestidos de brocado por los salones del Louvre. Tú le absorberás completamente, entreteniéndole de un día para otro, prometiéndole incesantemente y no cumpliendo jamás, y me lo entretendrás así suave y mafosamente hasta la hora de su salida de París.

«¿Comprendes ahora?

«Sí, ¡no es cierto?

«¿A mí? ¡qué disparate!

«¡Taratara! cantó Noe. Os burlasteis de mis principios, y los estáis poniendo en práctica.

«Estás equivocado, no hay más sino que excitó mi curiosidad.

«Esta es el vestibulo del amor.

«¿Lo crees? preguntó ingenuamente el príncipe.

«¡Ya lo creo!

«¿Es su hija, ó su mujer? ¿Es la amazona de la noche pasada?

«Muy difícil es saber todo eso, dijo Noe.

«Si es su hija...

«¿Qué?

«Enrique de Navarra se mostró algo apurado.

«Que tiene una hija muy bonita y nada más, respondió.

«Amaury soltó una carcajada.

«Si es su mujer... ¡oh! entonces...

«¡Ah, pobre Corisandra! dijo en voz baja Noe.

«Enrique se mordió los labios.

«Eres un enredador abominable, dijo; así es que ya no quiero seguir hablando contigo y me voy á la cama.

«Y Enrique de Navarra dió las buenas noches á su compañero, se volvió á la posada, pidió una lámpara y subió al aposento que le habían preparado. Allí se sentó sobre la cama, se olvidó de desnudarse y dejó correr su fantasía, no para ir en busca de Corisandra, sino para pensar en la bella desconocida. Pero, al poco rato, se estremeció de pronto, y dijo en voz baja:

«¡A fé mía! creo que tiene razón Noe, y si esto continúa, voy á olvidar á Corisandra. Pues para pensar en

NOTAS DE CAZA

La sociedad de caza de La Sagrada, recientemente constituida y a la que pertenecen los señores Alba (don Gaspar), Salinas Medinilla, García Ruiz, de la Rúa, Villar, Asiain (don Joaquín), García Tejado y García (don José Manuel), ha verificado su inauguración de modo brillante.

Han matado gran número de conejos y perdices, además de varias pitoneras, que este año no abundan en los cotos tanto como en anteriores épocas.

Hemos oído que la Delegación en esta de la "Asociación de Cazadores", se reunirá muy pronto para tratar de cumplir su misión, haciendo que el respeto a la ley de caza sea un hecho, próxima como está la veda, y de no conseguirlo, presentar la renuncia de sus cargos, en verdad bastante enojosos, si se ha de proceder con mano dura.

Entre algunos aficionados va tomando cuerpo la idea de constituir en esta una Tertulia o Mentidero de caza—que en siendo caza, claro es que ha de tener algo de mentidero—que sirva de punto de reunión de los muchos aficionados salmantinos.

Como de esto ya se ha tratado varias veces, nosotros no decimos más sino que ahora se confirme la noticia.

M. A.

Estos son los datos que ayer por falta de espacio no publicamos:

GACETA DEL DÍA 25

SUMARIO

- Ministerio de Gracia y Justicia: Real orden referente a las facultades de las Juntas provinciales de Beneficencia respecto al nombramiento de Procuradores. Dirección general de los Registros civil y de la propiedad del Notariado. Vacante del Registro de la propiedad de Valladolid.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes: Reales órdenes disponiendo se anuncien a traslación las cátedras que se expresan. Tribunal de posiciones. Convocando a los opositores a las cátedras de Patología general, vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza y Santiago.
Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas: Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid. Relación de los títulos de Deada que resultan retenidos por órdenes de la superioridad.
Administración provincial: Gobierno civil de la provincia de Zaragoza. Subasta de acopios para conservación de la carretera de Belchite a El Burgo. Edictos convocando a los opositores a Escuelas de primera enseñanza, vacantes en las provincias de Badajoz y Sevilla. Edictos de varias dependencias de Hacienda citando a los individuos que se mencionan.
Administración municipal: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid. Estado de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en la última semana. Edictos de Ayuntamientos y Alcaldías en averiguación del paradero de los individuos que se expresan.
Administración de justicia: Edictos de Audiencias territoriales, Juz-

gados militares, de primera instancia y municipales.

Consejo de Estado:

Tribunal de lo contencioso administrativo.—Pliegos 35 y 36 de las sentencias de este Tribunal, correspondientes al tomo XIV.

Desde Alba de Tormes

Por fin, como diría La Correspondencia, el sábado hicieron su gran hazaña estos concejales, destituyendo de nuevo a los dos empleados de la secretaría señores Barrado y Sardina, a quienes, por orden gubernativa, habían tenido que reponer hace poco tiempo. No sabemos si con esto mejorará o empeorará la marcha de los asuntos que corren a cargo de aquella oficina; pero lo indudable es que ya están vengados agravios que la mayoría del Ayuntamiento creyó haber recibido en las pasadas elecciones. ¡Y así se entiende por acá lo de la regeneración!

Ayer se celebró la subasta de las obras que quedaron por concluir cuando este Ayuntamiento intentó realizar ciertas mejoras en las vías públicas por el desdichado procedimiento del panterre.

Para la subasta pusieron de acuerdo los principales maestros de albañilería, que las remataron en la cantidad porque estaban anunciadas, o poco menos.

La fiesta del inmediato pueblo de Terradillos, que ayer tuvo lugar, estuvo animadísima; toda Alba estuvo allí, gracias a lo espléndido del día. También contribuyeron a su animación los estudiantes albenes que desde la ciudad vinieron con el único objeto de asistir a esta romería.

Hoy se tienen aquí noticias de que se halla gravísimamente enfermo en Santa Agueda (San Sebastián), el distinguido salmantino señor García Solís (don José). Si mañana no se tuvieron noticias más tranquilizadoras, es probable que salgan para dicho punto los señores de Zúñiga, hijos del señor Solís.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

Han sido designados por la suerte para formar el tribunal de hecho en las causas que han de verse en el actual cuatrimestre, procedentes del Juzgado de Seguros:

Jurados.—Cabezas de familia

- Ramón González Martín, Alberca. José Martín Mateos, Barbalos. Julián Sánchez García, Berrocal. Luis Martín Rodríguez, Cereceda. Gabriel García Martín, Endrinal. Plácido Sánchez Crego, Escorial. Flores Pereira Andrés, Garcibuey. Santiago González Hernández, Membribre. Juan Hernández Hernández, Miranda. Lorenzo Gascón Calvo, Mogarráz. Francisco Sánchez García, Monleón. Santiago Sánchez Sánchez, Naharros. David Martín García, Navarredonda. Timoteo Gómez Martín, San Esteban. Julián Calvo García, San Martín. Manuel Montero Bernal, San Muñoz. Pedro Martín Álvarez, Los Santos. Timoteo Fuentes de Castro, Tamames. Santos Marcos Domínguez, id. Nicasio Martín Rodríguez, Villanueva.

Capacidades

- José Sánchez Pavón, Arroyomuerto. Francisco Pérez González, Bastida. Tomás Gascón Gascón, Cepeda. Justo García Galán, Frades. Félix Eloy Andrés, Garcibuey. Fermín Pérez Martín, Herguajuela de la Sierra. Lorenzo González Coca, Miranda. Lino Pérez Lorenzo, Mogarráz. Pedro Hernández Luengo, Molinillo. Francisco Lorenzo Vicente, San Esteban. Benito Rosas Pérez, id. Francisco Sánchez Hernández, Santibañez.

- Saturnino Martín Huerta, Sequeros. Salvador Cortés Martín, Tamames. Leopoldo Varas Fonseca, id. Saturnino Redondo Gómez, Valero. Supernumerarios.—Cabezas de familia Francisco Alonso Ballesteros, Salamanca. Bernardo Portero Cacho, ro, id. Jesús González Martín, id. Jesús Morales Gómez, id.

Capacidades

- Miguel Borrego Nieto, Salamanca. Juan José Carabias, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su Sala de Vistas, como lugar designado, los días 20, 21, 22 y 23 de Abril próximo venidero, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal, que ha de conocer de las causas contra Miguel Sánchez Hernández, por violación; Cesáreo Vega García, por ídem; Victoriano García Hernández, por robo; e Ignacio Joaquín Andrés y otro por asesinato.

PARTIDO DE PEÑARANDA

Jurados.—Cabezas de familia

- Isidro García García, Alaraz. Claudio Criado Romo, Aldeaseca. Félix Martín González, Babilafuente. Francisco Vicente Mesonero, id. Anselmo Mulás Terradillos, Campo. Eugenio Fraile Cabrera, Cantalapedra. José Rodríguez Paradinas, id. Aquilino Lozano Alonso, Cantalpino. Juan Ruiz García, Cantaracillo. Francisco Miguel García, Cordovilla. Roque Cosme Martín, Macotera. Manuel Marcos Ruano, Malpartida. Agustín Cabo Manjón, Morfiño. Felipe Maestre Barbero, id. Tomás Bello Dávila, Palacios. Marcelino Sánchez Saez, Paradinas. José Vila Marcos, Pedroso. Bibiano Sánchez Hernández, Peñaranda. Marcelino Castro Mancebo, id. Dionisio Velázquez Alvarez, Tarazona.

Capacidades

- Agustín García García, Alconada. Anselmo López García, id. Adrián Vázquez Rodríguez, Cantalapedra. Juan Antonio Vázquez, Macotera. Gabriel García Giménez, id. Waldo Marcos Miguel, Malpartida. Manuel López Redondo, Peñaranda. Julián González Ruano, Rágama. Miguel Hernández García, Salmoral. Serafín Rodríguez, Tordillos. Ramón Martín Ramos, Ventosa. Valentín Moro Madrid, id. Antonio Casado Gaspar, Villaflores. Timoteo López Arias, id. Luis Lozano Alonso, Zorita. Manuel Ruano Campos, id.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

- José García Corredera, Salamanca. Victoriano Díaz Rodríguez, id. Manuel Millán García, id. Antonio Rodríguez Rollán, id.

Capacidades

- Leopoldo González Yáñez, id. José Gómez García, id. Cuyos Jurados y Supernumerarios deberán comparecer ante esta Audiencia y su

Sala de Vistas, como lugar designado, los días 28 y 29 de Enero, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas contra Bartolomé Sánchez Crespo, por robo, y Ramona Díez Ruano, por ídem.

PASATIEMPOS

La reina Cristina de Suecia contemplaba un día una estatua de la "Verdad", perfectamente ejecutada, y expresaba su admiración a los que la rodeaban. Un cardenal le dijo entonces:

—Señora, V. M. es la primera testa coronada a quien la "Verdad", haya tenido la dicha de agradar. —Señor cardenal, todas las verdades no son de mármol, replicó la reina.

Solución a la charada de ayer: CALLEJA

CHARADA

Tú sabes que prima-cuarta dos tres-primeras las prendas, pero a pesar de mi ceño nada todo en mi maleta.

La solución en el número próximo.

Solución a la charada del día 28

La charada UNIVERSIDAD han remitido solución exacta:

Lugáncu.—Cyrano de Bergerac.—Vengan más difíciles, un Mirobrigense.—Felipe Anciones.—Son conventos ó talleres.—La de la jaqueca.—El Leutiplasticomicoliserpeutegrams.—Tengo carta, cerilleras están camino.—Pelay ganar platos bobitis.—Unión Escolar mesa tunos.—Guerrero cuándo llegan cerilleras?—Ramona loquita S. comerciante.—La Peste Bubónica.—Sulfato de metafenilendiamina.—María Hernández.—S. parla mucho peínica ultramarino.—Flavia H.—A. B. C., pasamos bien.—Callejón de las Viejas IUU.—Fray Filipo Lipi.—L. tosísima est. Micaela zverdada G?—Valverde bandurrista.—Un suscritor.—Sofía ¿quieres a A?—S. V. marchaste sin verte.—Tubos tanza perfumes con careta.—Delfina se casa con M.—O.—Que ingrato eres A. Ortega.—Otorinolaringología M. M. R. G.—Coro de doctores.—Un señor muy guasón.—Leopoldín el charadista.—Barbero M. querer...—H.—Vaya usted con Dios, caballero.—Un hortelilla de la plaza.—Retírase Iiza, Quilil entra, cataplún.—J.... cuándo viene F. V?—Mrquii.—Los inseparables Romeiro y Monge.—Jalón quiere rubia mucho.—Vecinas botica Villares superguapísimas.—Iturribarribiribochi.—La tibia.—Cipriana, automóvil cuestión encargos.—U.—Corre, Castuera, Serafín, Compañía.—No te echas de Tenorio, M.—Borronea.—M. de I. G. A.—I. loquito por M.—Clavaroncheas contras día vaxa.—Blastoporo.—Isidoro paseas San Cristóbal.—S. Teamo.—Luisita la pelotera.—Pollito ¡que no me me conoces!—Enriqueta te amo.—Niñas violetas balcon Estación archibonitas.—No es pa tñ.—Ultramarinonche fría.—Un serrano.—Varias niñas reirse cubanitos.—J'allége névralgies, Terin...Isrolo.—Un socialista enragé.—Mindurifa, guitarra y clarinete.—Eloisa, San Cristóbal Calabazas.—Fedeón ¿querer novia, rosquillera.—Ani malnicolipoli, Ereñera.—Angelita tiene loco al gordo.—Bellido y comparsa, buenos carnavales.—Pepino y Tonino.—Cincuen-

ta centímetros, ¿cuando creces?—Ya somos tres.—¿Quién será el senador?—Un literato como hay muchos.—El cabo Elena.—Uno de junto a Coimbra.—El chico la blusa.—Ramón Pújos.—Curro Vargas.—Bernardo del Carpio.—Moreno, el B. partero.—Uno que se aseita sábados.—Tío feo, quiere arrebratar Pintojo.—Par zapatero.—El Gallo, sobresalient.—J. Mezquita, capellán rondalla.—Zapatera te caerá el premio.—Gorjón, vete por buen camino.—El tuerto de Espina.—Une mouche vous fait elle mal?—Quede tranquilo: pagué Pepe Calvo.—Paquito amigo del Bomba.—Soeíos rincón Suizo y camarero.—Un charro vestido de fraile.—Castulo y su polaca.—Para guasones los del Corriño.—Tengo pris y me voy.—A B C y G.—Simarlectín.—Mimin no va baile carnaval.—El niño Manuel.—Juanita Bilbaína bien.—Sicalfático cuidado con el cesto.—Ermitas simpática y muy amable.—R. poco salero para madrina.—Benito ¡hay dos á carambolas?—Josefina, con R. serías feliz.—M. muy simpática Luna.—¿Vas á casa... ya?—Osdí.—Pilarica y su hermana Carmen.—Adela Tonel.—Fabricante en cortidos.—¿Qué ¡hay descaño dominical?—Luisa ingrata con largo Teatro.—Luisa largo, resultan latosillos... Amalárico.—Machaquito.—Juanito se muerre por Teresa.—Hortera ¿charrito ¡no gastas bimba?—¡Si tengo un ojo!—Rosario no pongas moños. P.—Calbiede y Mandanga.—Cuarto tresillo y conspirador.

ESTAFETA

El abedul de oros.—A admitida su charada, queda en cartera pendiente de publicación.

Un ex-sargento y tal.—Idem. Adela Tonel.—Idem. Uno del rincón.—Idem.

Rolandito.—También admitimos las dos de usted y se publicarán cuando les llegue el turno.

A. X.—Repito que no es lícito separar las vocales que forman un diptongo, y por consiguiente, de la sílaba vio, no pueden salir vi y o que usted llama prima y segunda. Al cesto.

El amo de la burra Acerola.—Yo soy muy condescendiente pero no puedo consentir, ni lo consiente la gramática, que un singular concierne con un plural. En toda tierra de garbanos otro es singular y cualesquiera es plural. Conque aplique usted el cuento. Al cesto.

Pilarica.—Las charadas que no llevan firma son de la redacción y en las remitidas ya se expresa esta circunstancia y el nombre ó pseudónimo del remitente.

Una Vallsoleitana.—Lástima de charada: no está mal concebida pero tiene en la forma, defectos que no se pueden tolerar.

Clarinete.—Al cesto.

Lepe.—Lo siento por Siul.

Prenda.—Conformes; ni en la todo usted muy fuerte, ni menos en hacer charadas.

El de Cachetras.—¿Dónde ha visto usted que calamares se escriba con K, alma mía? Marcial.

Un admirador de Fuentes.—Y por lo visto de la claridad, porque su charada de usted es Santa Clara bendita.

Un solucionista curagé.—La segunda charada queda en cartera para publicarla. En cuanto a la primera ¡Piscis!

Pik Pes.—Perdone, hermano.

Simarlatín.—Nos hemos quedado cariacontecidos con su charada. Y no se publica.

Luisa, me engañas.—También usted engañaría a cualquiera si le dijese que había depositado la solución a la charada Universidad antes de las siete de la mañana del día de ayer.

Martingala.—Tampoco usted la llevó al buzón antes de esa hora.

Dos ellas.—Lo mismo digo, queridas.

A Maes loquita.—Es inútil que envíe usted soluciones en cupón atrasado, aunque enmiende usted la fecha.

Conejo.—La misma advertencia.

ella y nada más que en ella, sin ninguna distracción, sólo veó un medio eficaz, que es leer esta carta que escribió a su amiga de la infancia, la mujer del platero Lorient.

Y el príncipe sacó la carta del bolsillo de su jubón, y soltó el nudo de la hebra de seda sin el menor escrúpulo.

—Si está mal hecho, tanto peor, dijo para sí; el amor es quien me hace ser indiscreto.

IV

Desdobló Enrique de Navarra la carta de Corisandra, condesa de Gramont, se acercó a la lámpara que había colocado sobre una mesa y leyó:

—Mi querida Sara.

Estas primeras palabras le hicieron estremecer.

—¡Sara! dijo, pues también la mujer que ha cenado conmigo se llama Sara. ¡Sí... será ella!

Continuó leyendo:

—Mi carta la recibirás en París, en tu casa de la calle de los Osos, en el mostrador donde permaneces desde el día de Año nuevo hasta el de San Silvestre.

Enrique se interrumpió otra vez:

—El día de San Silvestre es el último del año, dijo para sí, es decir, el treinta y uno de Diciembre, y si Corisandra no padece error, a pesar de ese nombre de Sara, ninguna relación debe haber entre mi desconocida de esta noche y la mujer de Lorient.

Hecha esta reflexión, el príncipe siguió leyendo:

—Te entregará esta carta, mi querida Sara, un joven y apuesto caballero, de semblante varonil, que va a París por primera vez. Este caballero se llama Enrique, Enrique de Borbón, príncipe de Navarra, y la voluntad de la reina Juana de Albre, su madre, le envía a París de incógnito. Se presentará en tu casa sólo con el nombre de Enrique, y tú no manifestarás que sabes ni adivinas otra cosa. Mi príncipe, querida amiga, es bizarro, atrevido y muy agudo, pero tiene veinte años.

—¿Comprendes? Ahora es menester que te haga una confidencia ruborizándome... ¡je amo!

—Le amo y me ama, ó al menos cree amarme.

—Esta mañana se despidió de mí besándome las manos, abrumándome de promesas, jurando amarme siempre.

—Pero los juramentos de un joven de veinte años se los lleva el aire y los borra la ausencia...

—¡Cáspita! dijo interrumpiéndose Enrique de Navarra, ¿si habrá adivinado Corisandra que iba a encontrar yo entre Blois y la aldea de Beagency?... Prosigamos:

—Has de saber, pues, querida Sara, que estoy celosa, pero celosa como una española, porque tengo el presentimiento de que ese corazón que Enrique me ha dado y que es mío, me lo hurtará otra en París, si no tomo mis precauciones.

—¡Pobre Corisandra! murmuró Enrique de Navarra como entre paréntesis.

La condesa de Gramont seguía diciendo:

—A tí me dirijo, pues, Sara, mi buena amiga, y te confío mi Enrique.

—¡Chist! dijo Noe leyendo con mucha atención la carta de la condesa.

Y continuó la lectura hasta el fin sin levantar la cabeza ni hacer la menor reflexión, y cuando concluyó, se la devolvió a Enrique sin decir una palabra.

—¡Cómo! exclamó éste, ¿no te hace más impresión lo que has leído?

—No, por cierto.

—¿Y no te parece...?

—A mi me parece que la condesa es una mujer hábil, y eso es todo lo que veo.

—Pero... en fin... ¿que harías tú en mi lugar?

—Volvería a sellar con cuidado esa carta, respondió Noe.

—¿Y después?

—Y en llegando a París, la llevaría a su destino.

—¡Eso jamás!

—Fingiría estar enamorado de la platera, prosiguió Noe.

—¿Y qué más?

—Olvidaría a Corisandra, entablaría en la corte mis relaciones con personas de mi gusto, y de ese modo quedarían chasqueadas a la vez Corisandra y su cómplice.

Enrique se encogió de hombros.

—Tu plan sería ingenioso si no cayera por la base.

—En qué? príncipe mío.

—En que como no hemos de ir a la corte...

—¡Bah! ¿y por qué no?

—Porque viajamos de incógnito, según ha dicho mi madre.

—Esa no es una razón.

Todo aquel que se suscriba a EL ADELANTO hasta el día 30 del corriente, tendrá opción a los regalos

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo. 10-9

Centro Jurídico Mercantil

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. --- Consultas de Derecho mercantil y administrativo. --- Redacción de bases y estatutos de Sociedades y Compañías. --- Informes comerciales. --- Concursos y quiebras. --- RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES. --- Rectificación de talones y recibos de portes pagados. CALLE DE ESPECIAS, NUM. 2. SALAMANCA

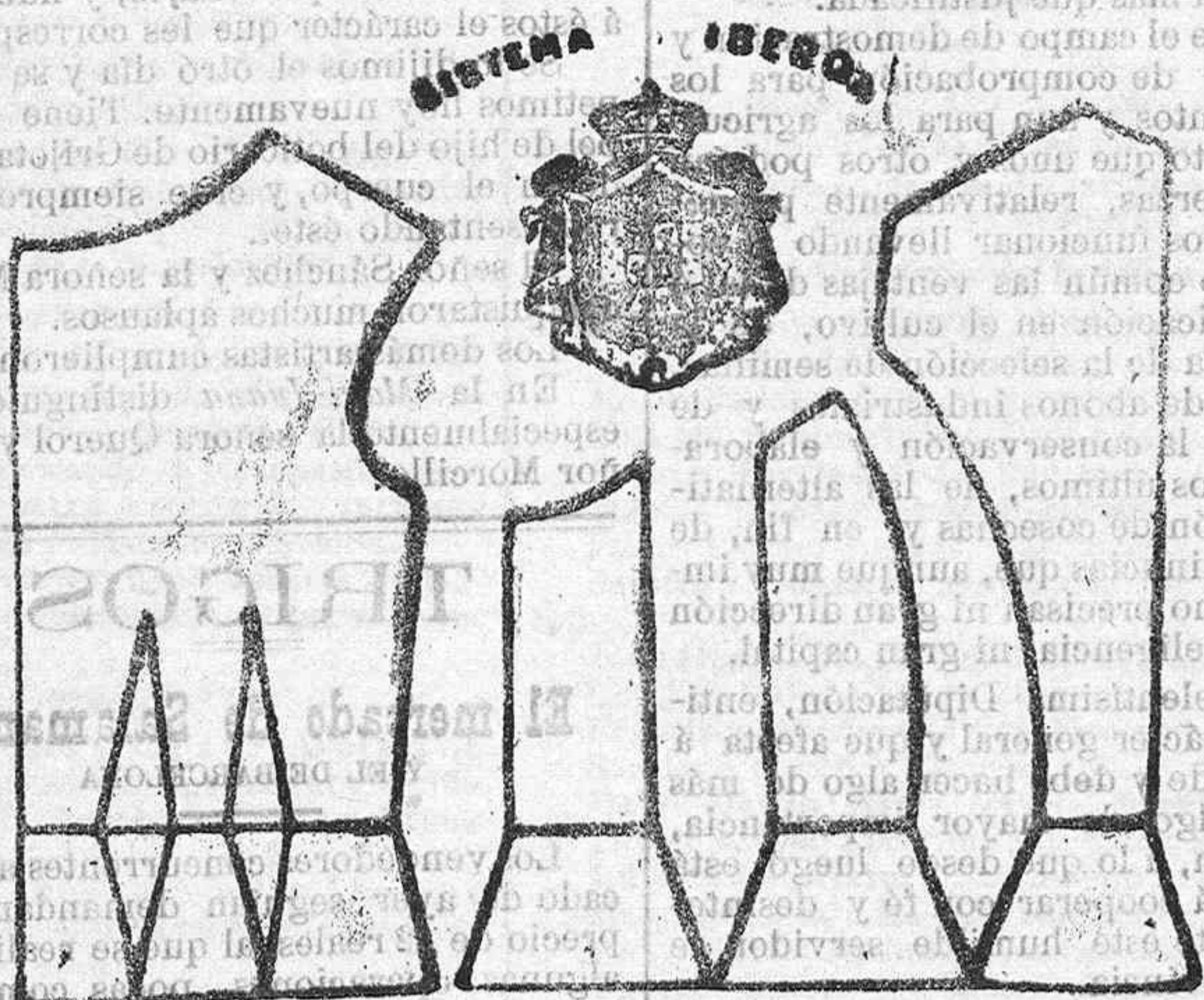
FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

28, CORRILLO, 28

Primera Casa en féretros de madera incorruptible y en coronas de pluma, hierro y porcelana.

SERVICIO PERMANENTE

Se afinan pianos y se reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los jueves por la tarde. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde, de dos a cinco. La entrada por la escalilla de San Martín. Plaza Mayor, número 27, 2.º

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban

propietario, capitalista y rentista
300.000 pesetas de garantía en fincas
19 REEMPLAZOS DE CONTRATACION
DE LAS SUERTES DE SOLDADO
La Casa que más redenciones y sustituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, o sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1903, de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia,

Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Dirección telegráfica y telefónica.---CASTANERA-ZARAGOZA.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas, Paseo de Valencia, núm. 14, principal Pamplona.

Calle de San Pablo, núm. 57, principal Zaragoza.

Representante en Salamanca, Arturo Castaño Pérez, 34, Libreros, 34. 27-17

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta varias tierras en término de los Villares de la Reina y Cabrerizas, la cual tendrá efecto el próximo día 9 de Febrero a la hora de las doce de su mañana en el despacho del notario don Isidoro Alonso.

Las condiciones bajo las cuales se sacan a pública licitación, se hallan de manifiesto en la misma Notaría. 8-7

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha otorgado el seguro con

MAYORES GARANTIAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.

2. Seguros a prima fija con participación anual.

3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo

Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Mayo de 1900)

SEGUROS INDEPENDIENTES contra la inespaciada

temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSE LUIS DE VILLABASO, BILBAO

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 Y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1901:

Capital social, 10.000.000 de francos. Reservas, 12.351.173 de francos. Primas a recibir, 96.668.009 francos. Total de garantías, 119.019.182 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901:

20.929.035.193 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

266.000.000 de francos

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetyleno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, núm. 7. Precios económicos

NEW FENIX

Compañía de Seguros a prima fija

Capital: Cuatro millones. Domiciliada en

Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de

póliza ventajosísimas para cuantos contraten

seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes

fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia:

don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4. 90-82

DEPENDIENTE DE COMERCIO

Se necesita uno que esté práctico en pensar y cuentas. Informarán en el comercio de curtidos, Corriño 32. 8-1

ACADEMIA DE FRANCES

Director: don Julián Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.---Serranos, 24. 10-7

Academia Politécnica

3, CALLE DEL PRIOR, 3

Repaso de las asignaturas de segunda enseñanza y preparatorio de Medicina y Farmacia.---Preparación para carreras especiales.---Enseñanzas de adorno.---Honorarios módicos. 10-7

TAQUIGRAFIA

Se dan lecciones. Honorarios módicos.

Azafranal, 5, entresuelo. 15-14

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisetos y pantalones de todas clases, camisetas de franela de hombre desde 1'30 en adelante, camisetas desde 0'83, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 8.

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Calzado de goma marca "Boston"; es el más duradero. Chanelos para señora, a 6 pesetas, y para caballero a 7'50.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portapléis de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpagatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera

de Ledesma)---Salamanca

CURACION RADICAL DE LA VID

Con el preparado que se vende única y exclusivamente en la Droguería de don Juan Briñón, Mayor de Isabelas 56, Béjar, se garantiza la cura completa de las viñas ó cepas.

El inventor se ofrece por sí mismo a practicar las operaciones necesarias, ó a dar instrucciones concretas a quien lo desee. 10-5

IMPRENTA Y LIBRERIA DE NUÑEZ

Rua 25 y Ramos del Manzano, 42

IMPRESOS DE TODAS CLASES.---Modulación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Confección de obras literarias y científicas, folletos y periódicos.

Libros de texto, novelas de los más renombrados autores nacionales y extranjeros, obras de consulta. Objetos de escritorio.

TARJETAS POSTALES

Surtidos completos. Se reciben colecciones diarias, españolas y alemanas.

Papel de escribir de lujo. Papeles comerciales superiores.

VISTAS ESTEREOSCOPICAS

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto es lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.---Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde.

Se necesita

un maestro superior para una escuela en la Vellés, pudiendo el que lo desee dirigirse a don José Perfecto Almaraz. Para sueldo y condiciones hasta el 31 del actual. 8-8

Se vende

la casa núm. 25 de la calle de Serranos. Informará don Cipriano Durán, Agustinas núm. 4, Salamanca. 10-8

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del Paseo de la Glorietta en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones, tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajarés y buenas y grandes paneras. Tiene, además, una cortina cerda de pared y de cabida de más de una cuartilla, donde puede formarse una huerta. La casa tiene dos puertas accesorias.

El precio y condiciones informa el abogado don Severiano Vila Barrado que vive en esta ciudad, calle de Bermejos, número 44. 30-14

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA.

Dr. Risco (antes Herveros)

Dentaduras postizas, garantizando su servicio desde un duro el diente; extracción medio duro; Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.

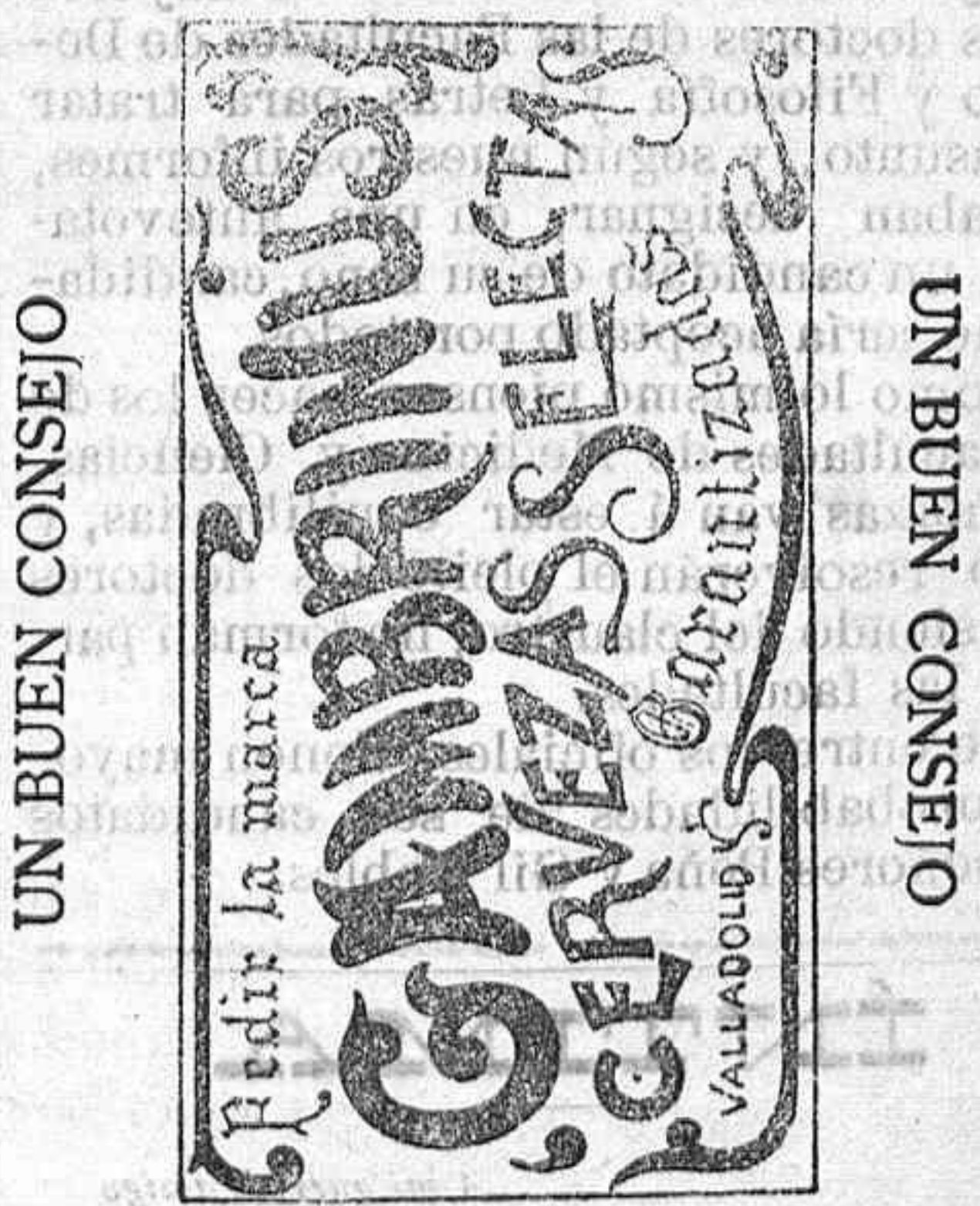
Venta de casas

Se hace de las situadas en la calle de la Cárcel Nueva número 59, y Ronda de Sancti-Spiritus número 28.

Para tratar en la plazuela de San Julián número 20. 15-5

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.---Espoz y Mina, núm. 8.



Clases: ESPECIAL y de MESA
De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

RELOJERIA Y OPTICA DE ADOLFO WINCER, RUA 12. LAMPARAS ELECTRICAS A 90 CTS.